

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 009

Fecha Estado: 02/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420220104600	Verbal	FERIA EXPOMOBILE S.A.S	GEEK CITY S.A.S.,	Auto requiere Avoca conocimiento - Requiere para que ajuste solicitud de medida cautelar.	01/08/2023		
05001400300420230045100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS HERNEY MONROY ESCUDERO	MARIA DOLORES JARAMILLO DE HOYOS	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos.	01/08/2023		
05001400300420230052600	Verbal	P&C PROPIEDADES S.A.S.	EDWIN MORA SALDAÑA	Auto admite demanda Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería al abogado José Otoniel Amariles Valencia	01/08/2023		
05001400300420230057100	Verbal	JORGE MARIO ORTIZ	GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P	Auto requiere Avoca conocimiento - Requiere en términos del artículo 317 del Código General del Proceso.	01/08/2023		
05001400300420230077800	Liqui. Patrimon. De Persona Natural	JUAN DAVID OSPINA DEDOYA		Auto admite demanda Avoca conocimiento - Se decreta la apertura de proceso de liquidación patrimonial			
05001400300420230081400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VIVIENDA Y PRODUCCION LA CABAÑA COOVIPROC	DIANA PATRICIA PARRA PARRA	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos.	01/08/2023		
05001400300420230081800	Ejecutivo Singular	FUNDACION CODERISE	KAREN DAHIANA RODRIGUEZ PINEDA	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos.	01/08/2023		
05001400300420230081900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA COMEDAL	FABIAN OCTAVIO PALACIO ZAPATA	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos.	01/08/2023		
05001400300420230083000	Ejecutivo Singular	VICTOR ANTONIO ZAPATA OSORIO	CARLOS ALBERTO ARANGO CASTRILLON	Auto niega mandamiento ejecutivo Asume reparto - Niega mandamiento por falta de titulo valor	01/08/2023		
05001400300420230083500	Ejecutivo Singular	COMIENDO RICO Y SALUDABLE S.A.S	ADRIANA MARIA SIERRA PICON	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Asume reparto - Ordena remitir expediente al juzgado 05 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín, para lo de su competencia.	01/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420230083600	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	WALTER ENRIQUE TOVAR CONDE	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos.	01/08/2023		
05001400300420230084000	Ejecutivo Singular	FINAKTIVA SAS	JORGE AUGUSTO RESTREPO ARBOLEDA	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos.	01/08/2023		
05001400300420230084500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	STIVEN ARANGO HOYOS	MARIA YESENIA MISAS AGUDELO	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos.	01/08/2023		
05001400300420230085600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA EMMA DEL SOCORRO LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería a la abogada Johana Andrea Uribe Serna.	01/08/2023		
05001400301420230087700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LA CASA DE LA BELLEZA FRANCESA S.A.S.	Auto resuelve corección providencia Se corrige nombre del demandado Arbey de Jesús Herrera Agudelo	01/08/2023		
05001400303220230001700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	MARY STEPHANI YERENA GUERRERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería a la abogada María Victoria Ocampo Betancur	01/08/2023		
05001400303220230004400	Divisorios	LILIANA ISABEL QUINTANA	MARTHA ELENA CARDONA MONTOYA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Asume reparto - Ordena remitir expediente a los juzgados 01 y 02 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín, para que sea sometido a reparto.	01/08/2023		
05001400303220230004700	Ejecución de Garantías Mobiliarias	GRUPO R5 LTDA	EDISON STIVEN ESCOBAR JARAMILLO	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos.	01/08/2023		
05001400303220230005100	Jurisdicción Voluntaria	RODRIGO RIOS HENAO	NOTARIA UNICA DE MONTENEGRO QUINDIO	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos.	01/08/2023		
05001400303220230005500	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JUAN ESTEBAN FLOREZ ARANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería al abogado Alonso de J. Correa Muñoz	01/08/2023		
05001400303220230006000	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	JEYSON ALEXANDER HOYOS RODRIGUEZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Asume reparto - Ordena remitir expediente al juzgado 10 de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín, para lo de su competencia.	01/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ZAPATA MARULANDA
SECRETARIO (A)